ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

TRANSICIÓN 2020

¿QUÉ HACEMOS?

LAS RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN
DE SERVICIOS GENERALES

¿QUÉ HACEMOS?

LA ADMINISTRACIÓN MANTIENE TRES (3) RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

La Administración de Servicios Generales (en Adelante la "Administración" o la “ASG"), se creo mediante el Plan de Reorganización Núm. 2 de 1971, derogado por el Plan Núm. 3 del 2011 y el cual fue derogado por la Ley Núm. 73-2019. La ASG es la entidad gubernamental responsable de implementar la política pública relativa a la adquisición de bienes y servicios no profesionales del Gobierno de Puerto Rico.

1 **ADQUISICIONES**

2 **FLOTA DE VEHÍCULOS**

3 **PROPIEDAD EXCEDENTE**

(Programa Federal y Estatal)

1. ADQUISICIONES / COMPRAS

ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE COMPRAS DEL GOBIERNO

La Administración Auxiliar de Adquisiciones tiene la encomienda de ADMINISTRAR y COORDINAR los trabajos relacionados con los procesos de licitación y compras para todas las agencias del Gobierno de Puerto Rico, conforme lo establece la Ley Núm. 73 - 2019, según enmendada.

2. MANEJO DE FLOTA

LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE MANEJAR LA FLOTA DE LOS VEHÍCULOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ENTIDAD	VEHÍCULOS	UTILIDAD PROMEDIO
Policía de Puerto Rico	6,299	11
Departamento de Recursos Naturales	1,173	15
Departamento de Corrección y Rehabilitación	789	12
Departamento de Educación	431	21
Administración de la Familia y Niños	408	6
Otras (71 Entidades)	2,277	14

La flota de vehículos del Gobierno se compone de 11,656, distribuidos a través de 76 entidades gubernamentales.

3. PROPIEDAD EXCEDENTE

DESDE LA DISPOSICIÓN DE PROPIEDAD EN EXCESO HASTA EL PROCESO DE ENCONTRARLE HOGAR A LOS K-9 RETIRADOS DE LAPOLICÍA

A través del programa de propiedad excedente , ASG maneja la propiedad no-reclamada que los ciudadanos dejan atras en los puntos de seguridad de los aeropuertos (TSA).

A través del denominado “Proyecto Pepino Power”, el Municipio de San Sebastían adquirió donaciones equivalentes a $26M en propiedad declara excedente por organismos federales.

ORGANIGRAMA

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, SEGÚN APROBADA POR OGP CONFORME A LA LEY NÚM 73-2019, SEGÚN ENMENDADA

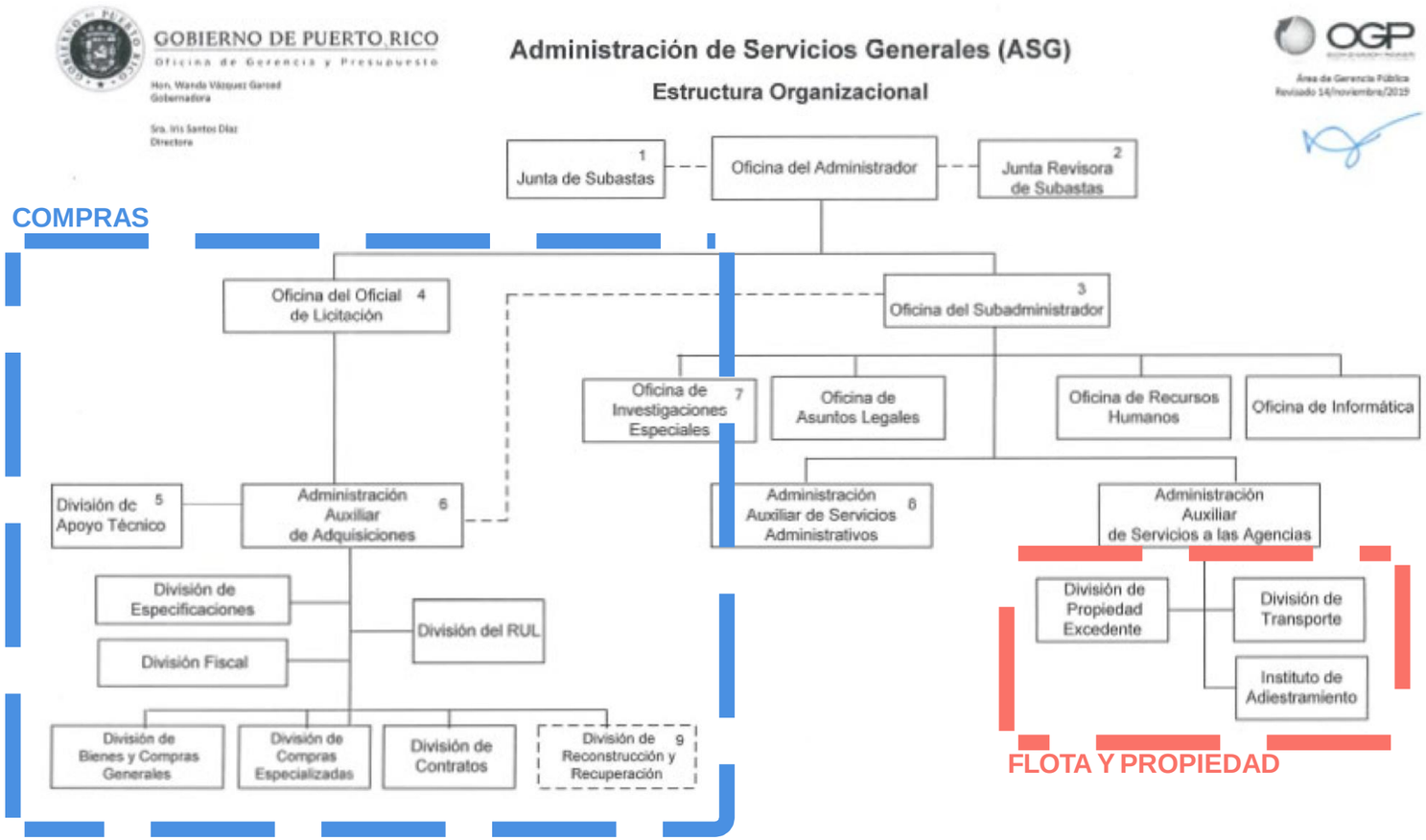

ENFOQUE EN COMPRAS

AUNQUE LA ADMINISTRACIÓN MANEJA MÚLTIPLES RESPONSABILIDADES, LA PRINCIPAL SON LOS PROCESOS DE COMPRAS

Durante el día de hoy, nos enfocaremos en los procesos de compras gubernamentales. Principalmente, en los procesos históricos, las implementaciones recientes y las iniciativas pendientes a implementar.

INEFICIENCIAS HISTÓRICAS

SE HAN IDENTIFICADO MÚTIPLES INEFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

FALTA DE ORGANIZACIÓN / CENTRALIZACIÓN

AUNQUE LA ADMINISTRACIÓN MANEJA MÚLTIPLES RESPONSABILIDADES,
EJECUTAR LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO ES UNA DE LAS PRINCPALES

$21.90 | $22.65 | $24.00 | $25.81

Al comprar de manera independiente o fragmentada, cada agencia del Gobierno al final paga precios distintos por un mismo artículo

Ejemplo de datos reales: Precios para la adquisición de papel de camilla por parte de múltiples instituciones hospitalarias y de salud durante el año fiscal 2019.

188 REGLAMENTOS DE COMPRA

EXISTEN MÁS REGLAMENTOS QUE ENTIDADES GUBERNAMENTALES

La falta de uniformidad en los procesos de compras del Gobierno a sido la raíz de muchas de las ineficiancias históricas que hemos identificado.

* El Reglamento Único de Compras y Subastas entrará en vigor el 18 de diciembre de 2020.

COMPRAS REACTIVAS

AL NO PLANIFICARSE LAS NECESIDADES PARA UN AÑO COMPLETO, LA MAYORÍA DE LAS AGENCIAS DEL GOBIERNO AL FINAL COMPRAN DE MANERA REACTIVA

El gobierno tiene el deber de planificar sus compras con anticipación y contratar el suplido de un año completo de artículos con un suplidor fijo a través de una subasta. En su lugar, muchas de las agencias comienzan sus procesos de adquisición cuando bajan en sus niveles de inventario (a último minuto).

EL GOBIERNO DE PUERTO RICO ADQUIRIÓ BOLSAS DE BASURA A TRAVÉS DE **18** SUPLIDORES DISTINTOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2017.

Resulta imposible negociar mejores precios cuando el Gobierno no estimula la competencia entre sus suplidores.

PROCESOS MANUALES

LA FALTA DE SISTEMAS DIGITALES DE COMPRAS Y LOS PROCESOS MANUALES DIFICULTAN EL ACCESO A INFORMACIÓN Y REDUCEN LA TRANSPARENCIA

En los últimos años, no a habido datos disponibles para que la ciudadanÍa pueda auditar el gasto gubernamental. Los procesos manuales y la falta de sistemas digitales de compras dificultan la publicación de información.

ATRASOS EN PAGOS A SUPLIDORES

EL ATRASO EN PAGOS A LOS SUPLIDORES DIFICULTAN LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO DE NEGOCIAR MEJORES PRECIOS CON ESTOS

MAQUINARIA	MSRP	ASG (PR)	GSA (USA)	MARKUP
SUPLIDOR A	$6,725	$5,611	$2,664	**118%**
SUPLIDOR A	$12,619	$11,308	$4,903	**131%**
SUPLIDOR A	$22,015	$20,179	$8,507	**137%**
SUPLIDOR A	$48,215	$40,416	$17,969	**125%**
SUPLIDOR B	$10,795	$5,262	$5,101	3%
SUPLIDOR C	$6,032	$5,673	$5,288	7%
SUPLIDOR D	$9,788	$8,000	$6,721	19%

Las diferencias en precios que paga el gobierno estatal versus el gobierno federal (por la misma maquinaria y del mismo suplidor) son inmensas.

JUNTAS DE SUBASTAS A TIEMPO PARCIAL

EVALUAR Y ADJUDICAR SUBASTAS A TIEMPO PARCIAL DIFICULTA LA CAPACIDAD DE LOS MIEMBROS DE RECOPILAR DATOS COMPLETOS AL MOMENTO DE TOMAR DECISIONES

Muchos de los miembros de las Juntas de Subastas actuales de las distintas agencias no cuentan con el tiempo suficiente para ejercer sus funciones adecuadamente. En ocasiones, estas Juntas de Subastas tienen entre sus miembros a los Jefes de la Agencias.

IMPLEMENTACIONES ACTUALES

NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE IMPLEMENTAR LA LEY 73-2019
y EL REGLAMENTO ÚNICO DE COMPRAS

CENTRALIZACIÓN DE COMPRAS DEL GOBIERNO

EL GOBIERNO DE PUERTO RICO RESPALDÓ Y REALIZÓ UN PLAN DE TRABAJO CONFORME A LA LEY DE CENTRALIZACIÓN DE COMPRAS

LEY 73 - 2019

La Ley 73 del 2019, crea la centralización de compras que espera ahorrarle al gobierno sobre $100,000,000 anuales al crear mayores eficiencias en los procesos de compras.

REGLAMENTO UNIFORME DE COMPRAS DEL GOBIERNO

EL NUEVO REGLAMENTO PROVEE LAS GUÍAS Y HERRAMIENTAS PARA PODER IMPLEMENTAR LA CENTRALIZACIÓN DE COMPRAS DE MANERA EFECTIVA

En conjunto con la Junta de Supervisión Fiscal y múltiples entidades, ASG radicó el Reglamento Uniforme de Compras. Este Reglamento sustituirá los 188 reglamentos exístentes y creará procesos uniformes de compra a traves de todo el Gobierno.

CENTRALIZACIÓN DE CATEGORÍAS PRINCIPALES

HEMOS IDENTIFICADO LAS CATEGORÍAS PRINCIPALES DE GASTOS Y NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE CREAR CONTRATOS CENTRALIZADOS A FAVOR DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO

CATEGORÍA	GASTO ANUAL
OFFICE SUPPLIES	$18,680,000
TEMP LABOR	$21,220,000
FOOD	$78,410,000
IT HARDWARE	$56,700,000
FUEL	$39,920,000
FLEET MANAGEMENT	$24,890,000
TELECOM	$29,110,000
MRO	$32,800,000
MEDICAL SUPPLIES	$29,830,000
IT SOFTWARE	$56,700,000
COPIERS	$16,100,000
MARKETING AND DISTRIBUTION	$45,010,000
DRUGS AND PHARMACEUTICAL PRODUCTS	$177,310,000
HEALTHCARE SERVICES	$167,220,000

CATEGORÍA	GASTO ANUAL
PASSENGER TRAVEL	$990,000
SECURITY SERVICES	$77,800,000
SPECIALIZED EDUCATION SERVICES	$257,040,000
BUSINESS ADMINISTRATION SERVICES	$109,930,000
IT CONSULTING	$81,200,000
MANAGEMENT ADVISORY SERVICES	$56,710,000
CONSTRUCTION RELATED SERVICES	$151,440,000
FACILITIES PURCHASE & LEASE	$99,020,000
LEGAL SERVICES	$18,870,000
SECURITY SYSTEMS	$10,250,000
FACILITY RELATED SERVICES	$51,990,000
PACKAGE DELIVERY & PACK	$3,630,000
FINANCIAL SERVICES	$8,690,000
COR3 REBUILD RFPs	-

Gastos Reales del AF2017

DIGITALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

HEMOS COMENZADO LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DIGITALES DE COMPRAS Y HEMOS AÑADIDO TRANSPARENCIA A LOS PROCESOS PUBLICANDO TODOS LOS DATOS DE LAS SUBASTAS CELEBRADAS POR ASG EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA AGENCIA

MAYOR VISIBILIDAD SOBRE TRANSACCIONES DE AGENCIAS

MONITOREO DE PROGRESO EN LAS SOLICITUDES RECIBIDAS

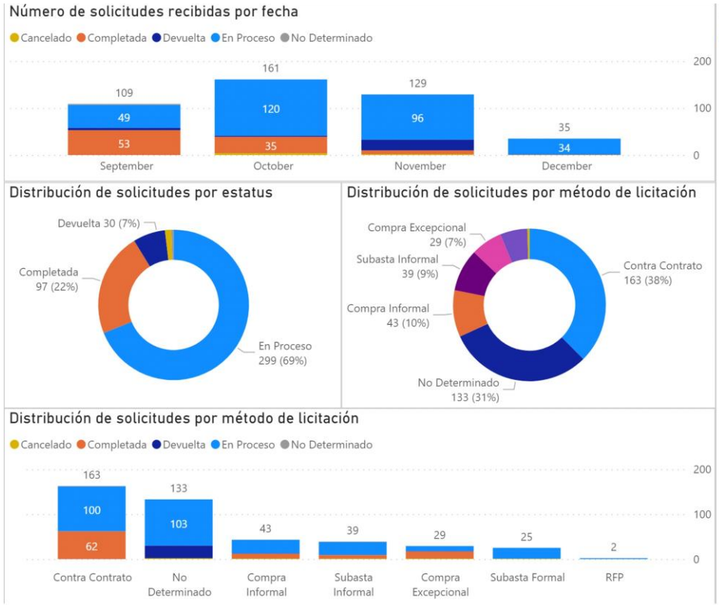

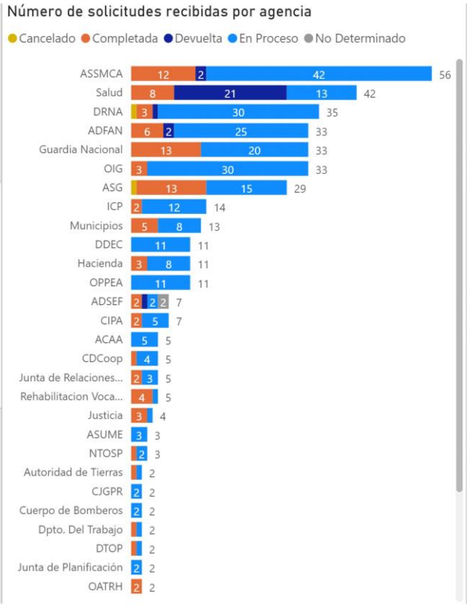

DISTRIBUCIÓN DE MÉTODOS DE LICITACIÓN

*Para completar el proceso de digitalización, será necesario invertir en sistemas y equipo.

DIGITALIZACIÓN Y EL ERP

NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DIGITAL DE COMPRAS A TRAVÉS DEL GOBIERNO. SERÁ NECESARIO QUE EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA COMPLETE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ERP Y QUE EL SISTEMA DE COMPRAS SE COMUNIQUE CON EL SISTEMA FINANCIERO.

Las Agencias del Gobierno podrán seleccionar sus artículos a través de un catálogo digital

Al conectar el sistema de compras al sistema financiero del Gobierno, nos aseguramos que los fondos estén disponible y obligados para completar los pagos a suplidores dentro de un período de tiempo razonable.

1. Ingrese lo siguiente:

Artículos: **5**

Cuenta: **111-0310000-081-2020**

SOMETER

JUNTA DE SUBASTAS DE ASG

EL GOBIERNO TENDRÁ UNA JUNTA DE SUBASTAS A TIEMPO COMPLETO. SUS MIEMBROS SERÁN RECOMENDADOS POR LAS INSTITUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 73-2019 COMO:

1. **La Administración de Servicios Generales**
2. **La Oficina del Contralor**
3. **La Oficina del Inspector General de Puerto Rico**
4. **El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**
5. **La Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF)**

JUNTA DE SUBASTA DE ASG

LA JUNTA DE SUBASTAS DE ASG CUENTA CON DOS (2) MIEMBROS CONFIRMADOS (1 EN FUNCIÓN)

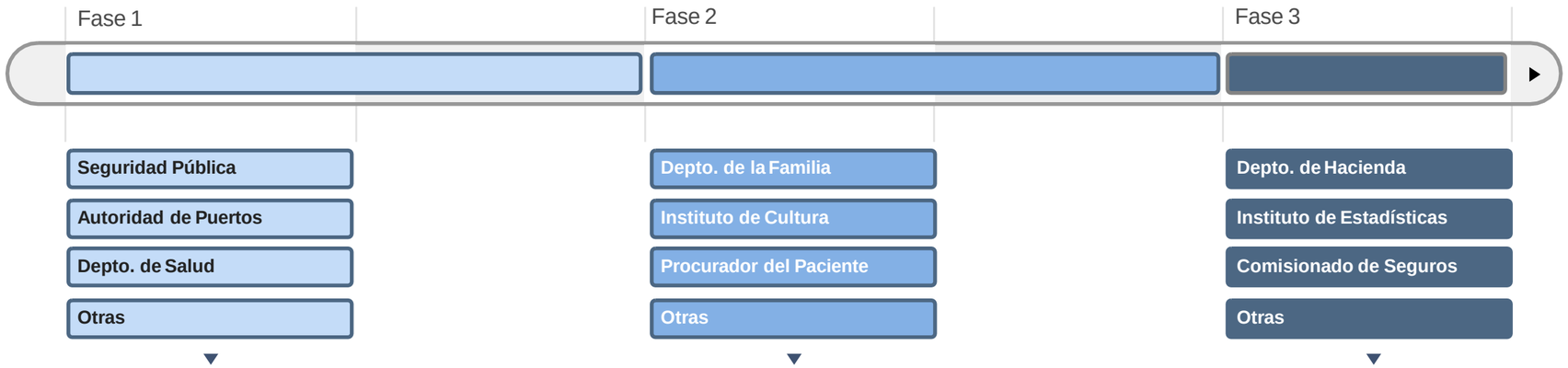

Existen alrededor de 40 Juntas de Subastas existentes. Las funciones de estas serán transicionadas a la Junta de Subastas de ASG a través de un programa de transición organizado. La transición se llevará a cabo en tres (3) fases y esperamos poder complatarla en un periodo de 90 días luego de constituida la Junta de ASG.

OTRAS IMPLEMENTACIONES

ASG HA IMPLEMENTADO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

SUBASTAS VIRTUALES EN VIVO

Las subastas de la Administración de Servicios Generales se han estado llevando a cabo de manera virtual desde el comienzo de la pandamia. Estas serán publicadas en nuestro canal de YouTube proximamente.

OTRAS IMPLEMENTACIONES

ASG HA IMPLEMENTADO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

PUBLICACIÓN DE COMPRAS DE EMERGENCIAS

Todas las compras de emergencias estan siendo publicadas en la página oficial de la Administración

OTRAS IMPLEMENTACIONES

ASG HA IMPLEMENTADO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

UNIDAD DE INVESTIGACIONES

La Administración se encuentra en proceso de crear y fortalezer su Unidad de Investigaciones

OTRAS IMPLEMENTACIONES

ASG HA IMPLEMENTADO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

NUEVAS FACILIDADES

Las nuevas facilidades de ASG no solo le generan ahorros sustanciales al gobierno, sino que tambien provee un ambiente de trabajo más profesional para sus empleados. Ahorros aproximados de $800,000 en facilidades viejas y gastos actuales en facilidades del Gobierno de Puerto Rico.

OTRAS IMPLEMENTACIONES

ASG HA IMPLEMENTADO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

CONTRATOS CENTRALIZADOS

ASG ha comenzado el proceso de actualizar sus contratos centralizados para lograr ofrecer el mayor nivel de beneficios a las agencias del Gobierno

OTRAS IMPLEMENTACIONES

ASG HA IMPLEMENTADO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

CAJA DE PAPEL CARTA 8.5” x 11”

PRECIO VIEJO	PRECIO ASG	PRECIO DE MERCADO
$26.51	$28.09	$34.00

Entre los contratos centralizados recientemente, se encuentra un catálogo de materiales de oficina. Este contrato logrará generar ahorros sustanciales a favor de las agencias de Gobierno que lo utilicen.

IMPLEMENTACIONES FUTURAS

ALGUNAS DE LAS INICIATIVAS QUE SERÁN
IMPLEMENTADAS DURANTE EL 2021

MAYOR APOYO AL ÁREA DE COMPRAS

EL ÁREA DE COMPRAS DE LA ADMINISTRACIÓN CUENTA CON UN NÚMERO LIMITADO DE RECURSOS

COMPRADORES ADICIONALES

Mientras que ya ha comenzado la intregración de las Áreas de compra de los Depto. de Salud y de Recreación y Deportes, será necesario contuniar fortaleciendo el Área de Compras de ASG.

IMPLEMENTACIÓN DEL ERP EN HACIENDA

MIENTRAS QUE LA ADMINISTRACIÓN BUSCA IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DIGITALES DE COMPRAS, SERÁ NECESARIO QUE HACIENDA COMPLETE LA IMPLEMENTACIÓN DE SU ERP A TRAVÉS DE TODO EL GOBIERNO

COMPLETAR LA DIGITALIZACIÓN

Necesitamos que los sistemas digitales de compras se conecten con los sistemas financieros de las agencias del Gobierno.

GSA Advantage!®

Dirección ChileCompra

IMPLEMENTACIÓN DEL ERP EN HACIENDA

LOS NUEVOS SISTEMAS DE COMPRAS DEL GOBIERNO SERÁN DIGITALES

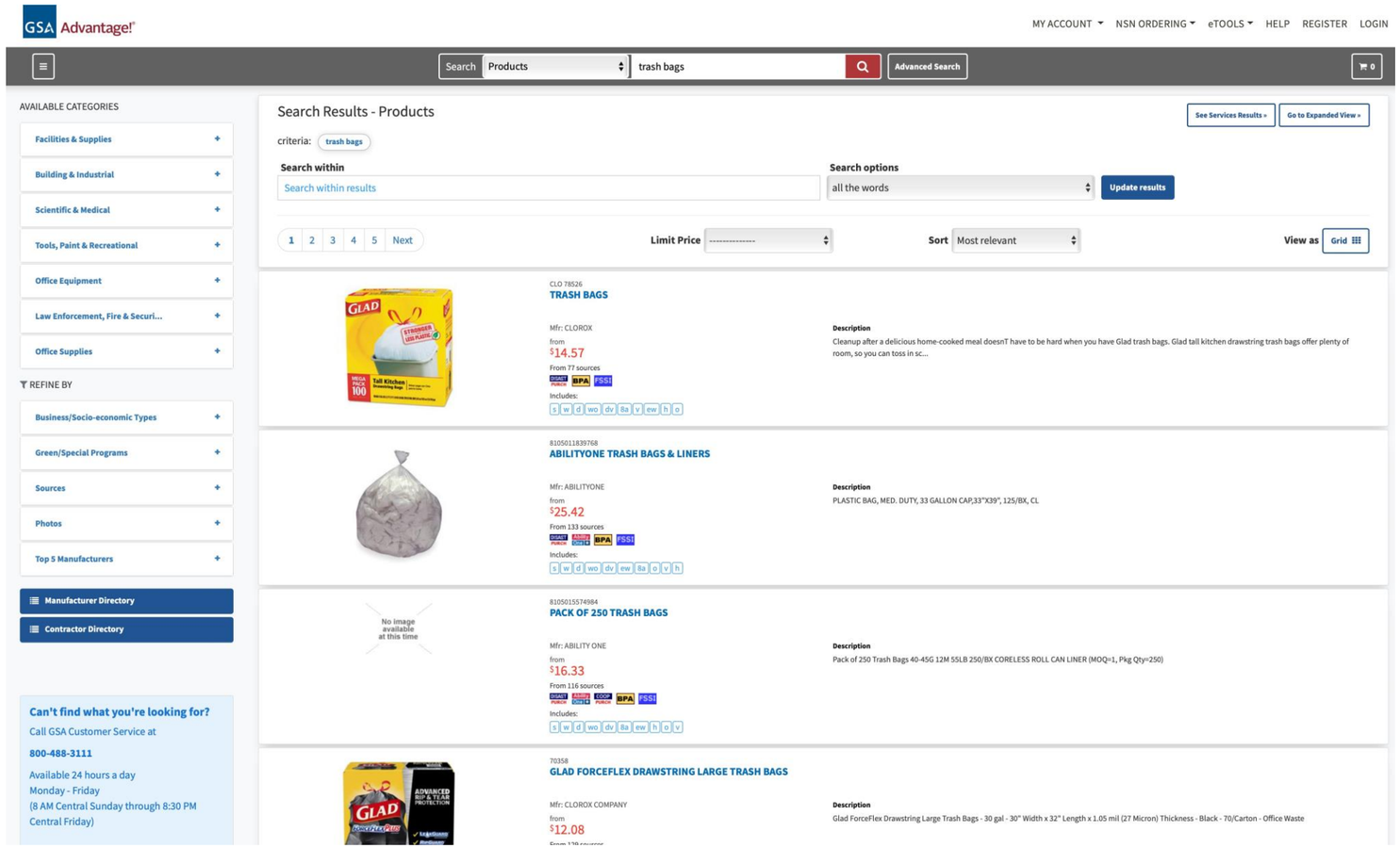

FINALIZAR LOS NOMBRAMIENTOS A LA JUNTA DE SUBASTAS

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

Todavia quedan pendientes nombramientos para la Junta de Subastas

¿PREGUNTAS?